



CÓRDOBA, 16 MAY 2016

VISTO las presentes actuaciones donde a fs.1/2 el Ing. Jorge Nicolás Saffe interpone recurso de apelación en contra del Acta nro. 21/2016 de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en relación a la confección de los padrones definitivos a utilizarse en las próximas elecciones del claustro de egresados;

CONSIDERANDO:

Que atento lo manifestado por el señor Secretario de la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el recurrente a interpuesto una solicitud de vista de las actuaciones, CUDAP:EXP-UNC:21738/2016, mediante expediente CUDAP.EXP-UNC:26099/2016, el día viernes 13 de mayo de 2016 a las 17:00 hs., la que se encuentra en trámite;

Que así las cosas y atento a que de acuerdo a las previsiones el art. 38 del Decreto 1.759/72, la interposición de la vista suspende los plazos que estuvieren corriendo;

Por todo ello

**LA H. JUNTA DE APELACIONES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ordenar a la H. Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales que conceda la vista solicitada y una vez cumplida la misma, remita las actuaciones, EXP-UNC:21738/2016, con todo lo actuado a este H. Cuerpo, todo con carácter de urgente trámite.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, notifíquese, comuníquese.-

Dr. Lorenzo BARONE
Vocal

Dra. Marisa VELASCO
Vocal

Cr. Facundo QUIROGA MARTÍNEZ
Vocal

Dr. Francisco JUNYENT BAS
Vocal

Mgter. María Belén OLIVA LINARES
Vocal

José Isidoro MARTÍNEZ
Secretario

ACTA NRO.:

14